

Factores de impacto en los sistemas contables

Liliana Patricia Díaz^a

Información del artículo

Recibido: 03/02/2022

Aceptado: 30/05/2022

Clasificación JEL:

M41

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY NC [<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>]

Enlace DOI

<https://doi.org/10.24142/rvc.n25a4>

Sugerencia de citación

• Díaz, L. P. (2022). Factores de impacto en los sistemas contables. Revista Visión Contable, 25, PP. 118-133 <https://doi.org/10.24142/rvc.n25a7>

Impact factors in accounting systems

Resumen

El estudio da cuenta de la relevancia que tienen las normas impositivas y las normas contables en la implementación y elección de los sistemas contables para un grupo de encuestados, y no se recoge como dato que la educación recibida haya sido un factor a tener en cuenta.

A modo de producir conocimiento para la continua mejora del profesorado, creemos que la enseñanza y aprendizaje del contenido "sistema contable" debe adoptar criterios curriculares de yuxtaposición desde lo disciplinar en respuesta a lo *contable*, y criterios de transdisciplinariedad para el concepto *sistema* en sí; por ser este un acercamiento al entendimiento e interpretación por parte de los sujetos que operan los sistemas contables en contextos reales.

Palabras clave

Sistemas contables, modelos contables, procesos contables.

Abstract

The study accounts for the relevance of tax regulations and accounting regulations in the implementation and choice of accounting systems for a group of respondents, and it is not collected as data that the education received was a factor to be taken into account.

In order to produce knowledge for the continuous improvement of the teaching staff, we believe that the teaching and learning of the "accounting system" content must adopt juxtaposition curricular criteria from the disciplinary in response to the *accounting*, and transdisciplinarity criteria for the *system* concept itself; because this is an approach to the understanding and interpretation by the subjects that operate the accounting systems in real contexts.

Keywords

Accounting systems, accounting models, accounting processes.

^a Profesora Universidad Abierta Latinoamericana. lipdiaz@yahoo.es. <https://orcid.org/0000-0002-6987-8845>

Introducción

Frente a la enseñanza de los sistemas contables, y buscando producir conocimiento para la continua mejora del profesorado, presentamos algunas cuestiones que nos llevan a reflexionar sobre lo que enseñamos.

No hay duda de que la expresión *sistemas contables* abunda en la literatura para la enseñanza, pero creemos que son escasos los estudios epistémicos desde las voces en acción, pues se trata de sujetos que trabajan con los sistemas contables en el contexto práctico. Es decir, nuestra investigación ampliará el conocimiento de las formas de entender e interpretar los sistemas contables en la actualidad.

Hace ya un tiempo que Jarne (1997, p. 39) consideró que dar una definición de *sistema contable* es arriesgado al momento de hacer su investigación, dadas las dificultades existentes para su identificación y delimitación por medio de la concreción de sus componentes y fronteras. No obstante, él desarrolla un concepto conjugando factores intrínsecos de los propios sistemas contables, modelos de contabilidad, interrelaciones entre partes y la influencia del exterior, todo con una estructura capaz de satisfacer las necesidades de la contabilidad en más de un ámbito.

"La necesidad de una presentación generalizadora de la contabilidad se manifiesta de diversas maneras; una de ellas es la aparición de un gran número de sistemas contables en la práctica concreta (...). Estos sistemas contables cumplen diferentes funciones y aun así están basados en los mismos principios básicos" (Mattessich, 2002, p. 8).

Hay estudios que sostienen que muy pocos son los educadores que conocen a fondo el enfoque de *sistema*; por otra parte, la educación es un campo en el que la tecnología se encuentra muy por arriba de los planes. Para esta investigación el sistema es un modo lógico de resolver un problema. La mayor dificultad se encuentra en los detalles (Klaus, 1979, pp. 158-9).

El concepto de sistema contable es utilizado continua y recurrentemente en la literatura relacionada con la contabilidad en el ámbito educativo universitario. Por eso nuestro objetivo es estudiar, de manera exploratoria y descriptiva, la construcción de los modelos de contabilidad y los elementos del universo de la profesión contable que se vuelcan en los sistemas contables.

Investigamos las normas impositivas, la gestión interna, la situación financiera patrimonial, y el control de costos y producción, aspectos que

impactan la modelización de la realidad económica captada por los sistemas contables.

Es interesante conocer las motivaciones para la elección e implementación de las normas contables, los retos y demandas profesionales, y la educación impartida respecto al tema.

En la primera etapa de la labor investigativa recogimos la información por medio de encuestas y abordamos la bibliografía. Además se tuvieron en cuenta la práctica del profesional contador, y a posteriori las normas contables. Llegamos a la conclusión de que para el conjunto de profesionales que interactúan con esta temática el modelo adoptado mayormente es el de las normas impositivas, seguido por la gestión de contabilidad. Los encuestados no valoran adecuadamente la educación recibida sobre la temática en estudio y perciben el comportamiento sistémico como un instrumento para el modelo contable.

El calificativo *contable*. Valorización e identificación

El atributo de *contable* que sigue al término *sistema* –objeto de nuestro conocimiento– debe apoyarse tanto en las corrientes tradicionales preponderantes como en aquellas que se muestran opuestas o presentan rasgos diferentes. Y no se deben dejar a un lado los segmentos posibles de sistematizar, como el patrimonial financiero y el de contabilidad de gestión.

En los aportes de Villareal hay avances para reconocer la contabilidad como ciencia social de interés común, que propicia el bienestar de la sociedad. Las distintas propuestas epistemológicas buscan profundizar en las bases conceptuales de la contabilidad, a partir de variables de estudio como el sujeto, el objeto, la realidad, el método y la teoría desde varios ángulos. El sistema contable se ha adaptado sin cesar a las nuevas necesidades de identificación, valoración, información y comunicación de las actividades monetarias y no monetarias, tangibles e intangibles, para impulsar las ventajas sostenibles del ente económico. Esto hace que pueda ser percibida como una disciplina dinámica, que rompe con la rutina de considerar la contabilidad únicamente en los aspectos financiero y tributario (Villarreal, 2009, pp. 188-9).

La contabilidad tradicional está interesada en representar la realidad económica a favor del mercado y los grandes capitales. Pero este propósito utilitarista y de pensamiento único debe plegarse actualmente a los estándares mundiales aceptados para promover la integración económica, promovidos por organismos como la International Auditing and Assurance Standards Board (IASB) y la International Federation of Accountants (IFAC).

La legitimidad de la contabilidad funcionalista está siendo cuestionada, pues ha respondido a los intereses ideológicos y políticos de determinados grupos empresariales, estatales, académicos y sociales. Por otra parte, los enfoques científicos de la contabilidad tradicional dominante y de la emergente son diferentes. Las investigaciones contables interpretativas y críticas de hoy se interesan por el ser humano en sus dimensiones social, política y ambiental; y promueven el desarrollo sostenible, discutiendo sobre el régimen de información financiera condicionado por el modelo capitalista (Villareal, 2009, pp. 149-50).

La contabilidad de gestión sistematizada es un segmento disciplinar que recoge las organizaciones, porque ha logrado empoderarse como disciplina coordinadora del diseño y control de sus sistemas de información. La flexibilidad de la contabilidad de gestión permite aglutinar y lograr un equilibrio entre fuerzas antagónicas; muy diferente a la contabilidad financiera, que presenta rasgos de rigidez (Buelvas, 2014).

Los cambios estratégicos en las organizaciones tienen que ver con los sistemas y el estilo de gestión contables, pues ambos impactan su rendimiento (Gil, 2005). Los sistemas contables de gestión son un factor de gran importancia, permitiendo analizar las estrategias que adoptarán las organizaciones.

Hay estudios que plantean que la legislación tributaria no debiera interferir en la contabilidad, por tratarse de un área autónoma sustentada en la intencionalidad; pero otros argumentan que es necesario que las empresas adapten sus registros contables a los requerimientos fiscales y realizar los ajustes necesarios en los datos provenientes de las registraciones.

El fisco prioriza evitar la traslación de beneficios de un período a otro e incluso ampliar la base imponible, tratando a veces de forzar los resultados obtenidos. En cambio las empresas buscan el logro de su estabilidad económica y poder adaptarse a las exigencias de la dinámica comercial, reconociéndose la gran incidencia que tienen las normas tributarias en la confección del balance general de las pequeñas y medianas empresas (Ferullo, Grecchi y Vitta, 2000, p. 80).

Los términos: sistemas de información contable, modelos contables y procesos contables

Josar define la estructura del sistema de información contable siguiendo un modelo básico. Sostiene que un sistema bien diseñado ofrece control, comparabilidad, flexibilidad y una relación aceptable costo/beneficio; y que debe ser ejecutado en tres pasos: en primer lugar, registrar la actividad financiera, llevando un registro sistemático y cronológico de la actividad comercial diaria, en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones, que se pueden expresar en términos monetarios, y además no todos los eventos comerciales se pueden medir y describir objetivamente en términos monetarios. El segundo paso es clasificar la información en grupos o categorías, según los movimientos y transacciones efectuados. Por último, hacer un resumen de la información contable, para que sea utilizada por quienes toman las decisiones (Josar, s. f., pp. 4-5).

A partir del siglo **xxi**, aparece un concepto renovado de la información contable como instrumento de comunicación de la organización con los grupos de interés internos, externos, potenciales y reales. Se realiza la presentación y revelación metódica, sistemática y ordenada de la información; y una estimación cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social, y económica controlada por la organización, en función de la gestión respecto a dicha riqueza (Mejía y Serna, 2016).

Si el sistema de información contable funciona bien, mejoran de manera decisiva la toma de decisiones, el control y los resultados exitosos de la entidad. Esto es muy importante para eliminar las vulnerabilidades y ejercer una buena práctica en los procesos de selección, compra e implementación de sistemas contables automatizados (Rodríguez, 2021).

En todas las organizaciones existen varios sistemas de información, pero –por diversas obligaciones legales y reglamentarias– siempre debe estar presente, de forma ineludible, el sistema de información contable diseñado en un contexto tecnológico que incluya elementos básicos como los recursos humanos, las aplicaciones, los sistemas operativos y los equipos informáticos (Escobar, 2013, p. 51).

Gómez (2007, p. 7) se refiere a los modelos y procesos contables como una construcción conceptual que identifica las relaciones e interacciones entre las variables, y simplifica las relaciones para su mejor comprensión. En el caso específico de la contabilidad financiera, el modelo contable debe

entenderse como una combinación particular de criterios, que configuran un patrón de reconocimiento, medición y revelación de la información contable financiera. Según él, un modelo contable financiero es una configuración pragmática de criterios, que "prescriben" los parámetros del proceso contable para representar la "realidad" económica y financiera.

La generalización y la abstracción teórica se exterioriza por medio de distintos modelos contables, que pretenden representar distintas realidades sociales en las organizaciones:

- Modelos: Se estructuran mediante la definición de los elementos objetivos y las realidades sociales que pretenden exteriorizar distintas situaciones, en función de los objetivos planteados por distintos usuarios de la información contable.
- No existe un modelo único para exteriorizar la compleja realidad social de las organizaciones.
- Los modelos contables se pueden definir a partir de elementos que no necesariamente son susceptibles de una cuantificación monetaria.

En el estudio de los sistemas contables utilizados en algunos países realizado hace unos cuantos años por Miletto, Berri, Gastaldi, y otros (2003) se reconocen cuatro modelos:

- El modelo orientado a definir las necesidades de los inversionistas y acreedores financieros es el británico-americano; aplicado en líneas generales en Australia, Canadá, Estados Unidos, Hong-Kong, India, Israel, Reino Unido, Singapur, Sudáfrica y Venezuela.
- El modelo llamado por algunos autores como *continental* es muy conservador y está encaminado a satisfacer los requerimientos del sistema legal. Se aplica en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Japón, Noruega, Suecia y Suiza.
- El modelo sudamericano es influido por el permanente uso de los ajustes contables ante los efectos de la inflación. Incluye a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.
- El modelo de economía mixta incluye a Armenia, Bulgaria, Chequia, Eslovaquia, Georgia, Hungría, Polonia, Rumania, Rusia y Ucrania, que son países con una rígida planificación económica.

Por último, es necesario diferenciar el proceso contable de los criterios que lo regulan. El proceso consta de las etapas captación, identificación, registro, sistematización, síntesis informativa y provisión de la información contable. Se da a partir de las transacciones económicas (Mattessich, 1964, citado por Gómez, 2007), y es abordado por la contabilidad según la dualidad identificación de fuentes / usos). Luego se aplican las escalas de *medición* de magnitudes y la homogenización de la *valoración*, que se registran en los comprobantes. Posteriormente se aplica la representación, siendo la más extendida la convencional; en la que se hacen las clasificaciones cronológicas y conceptuales (en los libros de diario y mayores), para posteriormente agregarse y producir los informes relevantes (Cañibano, 1998, citado en Gómez, 2007, p. 7).

Las normas contables en Argentina

Las normas contables se deben seguir para elaborar la información que se presentará a terceros. En Argentina hay normas contables legales y profesionales.

Las normas profesionales son elaboradas y emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), y son sancionadas y puestas en vigencia por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (CPCE) de las jurisdicciones: veintitrés provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las organizaciones profesionales han estructurado su propia identidad centrándose en la tutela del interés público, no solo por actuar como poder delegado por el Estado, sino también porque la prestación profesional que se regula no solo está destinada al cliente directo, sino que repercute en los múltiples usuarios de la misma, afectando las decisiones de la comunidad y el Estado.

La FACPCE emite las propuestas de normas profesionales a través de resoluciones técnicas (RT), interpretaciones de resoluciones técnicas, circulares de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y resoluciones de la Junta de Gobierno (JG).

Las normas contables profesionales son las que deben ser tenidas en cuenta, como referencia para la emisión de sus informes, por los

contadores públicos que se desempeñen como auditores o revisores de estados contables.

Las normas contables profesionales se agrupan en dos tipos:

- a. Normas emanadas de la IASB, que serán imperativas para los entes obligados a aplicar las disposiciones de la Resolución Técnica 26; es decir, están bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (CNV), y se hacen extensivas a las sociedades incluidas en la Ley de Entidades Financieras y a las compañías de seguros, conformes con la IFAC. La FACPCE colabora con la emisión de circulares. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (versión oficial en español de la IASB).
- b. Normas emanadas de la FACPCE, que se desarrollan bajo el conjunto de normas de aplicación para todos los entes no incluidos en la RT 26, y el conjunto de normas aplicables optativamente por los entes pequeños y medianos no incluidos en la RT 26.

Las normas de auditoría se rigen por dos tipos de normas: a) normas emanadas de la IASB y la IFAC, que son obligatorias para los auditores de estados contables que deban aplicar las normas contables establecidas en la Resolución Técnica 26; y b), las normas aplicadas por los auditores de entes no obligados a aplicar las disposiciones de la Resolución Técnica 26.

También están las legales, que son aquellas emanadas de los gobiernos, según las leyes, los decretos y las resoluciones emitidas por las reparticiones públicas facultadas para tal efecto. Este tipo de normas son de aplicación obligatoria por parte de los emisores de estados contables que se encuentren cubiertos por ellas.

La Ley 19550, en sus artículos 61-73 sobre documentación y contabilidad, se refiere a los siguientes términos en los sistemas contables: medios mecánicos, principio general de significación, balance, estado de resultados, notas complementarias, reserva legal, dividendos, aprobación e impugnación de estados contables (EECC), y otros.

La seguridad en los sistemas contables

De acuerdo a la investigación desarrollada por Maiola (2013), la mayoría de las empresas medianas y pequeñas no poseen un sistema integrado de gestión que permita detectar riesgos y fraudes; en cambio, las empresas de mayor envergadura poseen lineamientos que anticipan los problemas, y ponderan los eventos detectados o los potenciales riesgos a través de dos variables: probabilidad de ocurrencia e impacto. También advierte que, a pesar de que son sofisticados, estos desarrollos poseen fallas; entre las que cita la visión limitada de los negocios, la homogeneidad de las experiencias y conocimientos, la poca diversidad en su composición y una marcada predisposición a un determinado proceso de toma de decisiones de los miembros de los órganos volitivos de la organización (p. 180). Por otro lado, la digitalización de los sistemas de información facilita el trabajo del auditor y la detención de potenciales fraudes, permitiendo determinar los patrones de conducta respecto a comportamientos antiéticos o que se aparten del cumplimiento normativo (p. 181).

Escobar (2013, p. 51) considera que la seguridad de la información es una disciplina influyente dentro de la teoría general de la contabilidad, al contribuir con el cumplimiento de los requisitos necesarios. Hay algunas normativas sobre seguridad de la información; entre ellas la Ley de Firma Digital, la Ley de Protección de Datos Personales, las resoluciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Inspección General de Personas Jurídicas. Las organizaciones conscientes de la importancia ética de la seguridad adoptan una seguridad con lógica en sus sistemas y aplicativos, y además la seguridad física.

Metodología

Se realizó una investigación bibliográfica sobre la temática de estudio y sus antecedentes, lo que posibilitó reconstruir los conceptos y abrir un abanico de posibilidades para comprender e interpretar el campo de investigación. Como indicador de credibilidad se tomaron el origen de las fuentes y los sitios de publicación, así como la fecha de los estudios; encontrándose además una escasa cantidad de artículos de años recientes sobre el tema.

Se realizó una encuesta con el objetivo de explorar los modelos de sistemas contables utilizados, y las influencias internas y externas para su elección, desde la mirada de profesionales que interactúan con las organizaciones.

A partir de la revisión bibliográfica pudimos preparar las preguntas. Para tal efecto, se utilizó también una red social de profesionales conocida, elegida por la cantidad de participantes. Se trata de una red integradora de redes, plataforma que surgió en el año 2002 para poner a los profesionales en contacto entre sí o con empresas.

Se realizaron encuestas en línea; lo cual implicó que fueran respondidas aleatoriamente por dos grupos en momentos diferentes:

El grupo A fue creado en julio del 2009 y se definió con contadores públicos argentinos; teniendo como fin el intercambio de información entre colegas en foros, debates, encuentros y seminarios. A la fecha de la investigación se contaba con 16400 miembros.

El grupo B fue creado en noviembre del 2008, para el intercambio y discusión abierta en español; y la interacción de quienes trabajan, estudian, investigan y ejercen la profesión de contadores. A la fecha de la investigación se contaba con 9200 miembros.

El diseño de la encuesta en la red social se basó en la cantidad de caracteres: ciento veinte para las preguntas y treinta para las respuestas. Cada pregunta ofrece cuatro posibles respuestas y el encuestado activa una tilde en su elección. Las preguntas permanecían en la red durante siete días.

También se contactó a los informantes válidos por WhatsApp; profesionales matriculados como contadores y con desempeño comprobable –directo o indirecto– en la problemática estudiada; muchos de ellos participantes en grupos de trabajo técnicos dentro de un colegio profesional. Se confeccionó la encuesta según un formulario de Google y fue enviada por ese medio, obteniéndose treinta y una respuestas. Dicho instrumento de recolección de datos puede ser observado con el siguiente QR:

[QR]

Resultados y discusión

Tabla 1. Percepción de los modelos implementados en los sistemas contables			
Modelos basados en...	Informantes de la red		Informantes colegiados
Normas impositivas	51	45	41,9
Gestión interna	16	35	25,8
Situación patrimonial-financiera	30	20	22,6
Control de costos y producción	31	0	9,7

En la Tabla 1 se muestran las respuestas dadas a la pregunta "Usted percibe que los modelos que se implementan en los sistemas contables responden a...":

- a. Las normas impositivas
- b. La gestión interna
- c. La situación patrimonial-financiera
- d. El control de costos y producción.

Tabla 2. Cuál aspecto influye en la elección del sistema contable			
	Informantes red		Otros informantes
Normas contables	33	100	32,3
Práctica del contador	11	0	45,2
Demanda profesional	33	0	19,4
Educación recibida	22	0	3,1

La Tabla 2 muestra las respuestas dadas a la pregunta sobre la escogencia del sistema contable implementado en la organización: "Fue elegido teniendo en cuenta las cuestiones relacionadas con...":

- a. Las normas contables
- b. Las prácticas del contador
- c. La demanda profesional
- d. La educación recibida.

Tabla 3. Percepción sobre el sistema contable

	Informantes red (%)		Otros informantes (%)
Logra percibir	0	0	51,6
Percepción escasa	100	50	41,9
Nula percepción	0	50	6,5
Percibió algo distinto	0	0	0

La Tabla 3 muestra las respuestas a la pregunta "¿Percibe el modelo del sistema contable como un conjunto de subsistemas instrumentado por un modelo de contabilidad?":

- a. Logro percibirlo
- b. Percepción escasa
- c. Percepción nula
- d. Percibo algo distinto.

En este trabajo se enuncian algunos de los criterios combinados que se vuelcan en la elección e implementación de los sistemas contables, entendidos como el conjunto de prácticas atravesadas por más de una influencia, y simplificados en los sistemas o partes que los componen. Dicha enunciación se considera de utilidad para el conocimiento a enseñar.

Hemos encuestado por azar a profesionales voluntarios afines. Un número considerable de ellos manifestó su disposición brindando su percepción en las respuestas.

En relación a la implementación podemos concluir:

- A. La educación recibida no influyó en el contenido de la enseñanza del sistema contable, pero las normas contables y la práctica del contador sí impregnaron a todos los encuestados.
- B. Las normas contables son un aspecto a resaltar en el diseño e implementación de los sistemas contables. Resta por investigar si las normas contables que impactan los sistemas son normas nacionales o internacionales; y si son normas contables, de auditoría o de información financiera.
- C. Si bien la práctica del contador fue un factor a tener en cuenta en la elección, surge el interrogante sobre cuál es el territorio de esa práctica. En Argentina es muy reciente la incorporación de las prácticas

profesionales supervisadas. En otros países hay antecedentes de las prácticas en territorios.

Respecto a los modelos, los informantes nos sugieren:

- A. Las normas impositivas tallan los sistemas contables, o así es entendido por los informantes en una mayoría muy significativa. ¿Hay un segmento de contabilidad de impuestos? Muchos doctrinarios piensan que los impuestos son autónomos, por la intencionalidad que conllevan.
- B. Un grupo importante opina que la gestión interna modela los sistemas contables.
- C. No menor es el grupo que considera que los sistemas contables son alimentados por aspectos patrimoniales y financieros, en consonancia con la corriente contable tradicional.
- D. Muy pocos ven la influencia de las cuestiones del control de los costos y de la producción; así se puede deducir que no son muy adeptos al concepto de la información contable tridimensional: social, económica y ambiental.

De la consulta sobre si visualizan los subsistemas dentro del sistema contable modelado se deduce:

- A. Curiosamente, los informantes que son profesionales colegiados y tienen en común un territorio de actuación advierten o ven subsistemas dentro del sistema contable modelizado.
- B. Mayoritariamente, los informantes de la red de profesionales no perciben esa cuestión.
- C. No se ve con claridad si se comprende que el sistema contable está modelado.
- D. No observa claramente que puedan percibir que dentro de un sistema pueden coexistir algunos subsistemas.

Conclusiones

Para las líneas finales de esta investigación, nos parece apropiado ceñir el tema a los diferentes modos de organizar los contenidos curriculares en los

planes de estudio o programas, por los factores que surgen como hallazgos e impactan los sistemas contables.

En este sentido, hay una organización pluridisciplinar en el contenido de la enseñanza de los sistemas contables. Una prueba de esto es la influencia del campo de los tributos y del área de seguridad en informática; además de la disciplina de la contabilidad, siendo el segmento de gestión más preponderante en el grupo de estudio.

Otra cuestión es que el concepto de *sistema* en la organización curricular es transdisciplinar, porque la teoría general de sistemas puede aplicarse a cualquier campo del saber, y esta forma de comprender debe ser parte de los planes educativos.

De acuerdo al estudio que hemos llevado adelante, las regulaciones públicas y privadas son factores a tener en cuenta en la enseñanza de los sistemas contables. Las regulaciones privadas, denominadas normas contables, emanan de los colegios o agrupaciones de profesionales; mientras que las públicas son emanadas desde el Estado, cuyas las normas impositivas constituyen el tópico valorado por los encuestados.

En Argentina el listado de impuestos nacionales, provinciales y municipales es extenso. Al inicio del 2022 nuestro país tiene ciento cuarenta y tres impuestos.

No menos extenso es el trabajo realizado por la profesión en forma colegiada, mediante resoluciones técnicas y otros documentos.

El presente estudio abre la posibilidad de llevar adelante futuras investigaciones en relación a la importancia otorgada a los factores por parte del grupo encuestado; los aspectos de impacto fuertes y débiles de las normativas detalladas en los anexos; las actividades que recogen estas cuestiones; y la cuestión social y económica territorial del país o países que captan los sistemas contables.

Por último, debemos reflexionar sobre qué enseñamos en el sentido del término *sistema*, por ser este aplicable a más de una disciplina; y del término *contable*, por ser yuxtapuesto, es decir, formado por uno o más campos del saber, que se presentan de forma independiente.

Referencias

- Buevas, C. G.; y Mejía, G. E. (2014). El papel de la contabilidad de gestión en el sistema de información contable y su incidencia en la rentabilidad de las empresas. *Panorama Económico*, 22, pp. 91-108.
- Escobar, D. S. (2013). *Seguridad informática en los sistemas contables: un análisis de los aspectos legales, normativos y tecnológicos de la seguridad de la información en el almacenamiento, procesamiento, control y resguardo de los registros contables*. (Disertación doctoral). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales e Ingeniería.
- Ferullo, C. F.; Grecchi, A. M.; y Vitta, J. M. (2000). *La contabilidad como base de la determinación tributaria*. Universidad de Rosario. Quintas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística.
- Gil, J. J. (2005, oct.-dic.). ¿Cómo orientar los estados financieros hacia la valuación de la empresa? *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, (24), pp. 49-82.
- Gómez V., M. (2007, oct.-dic.). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista Legis Internacional de Contaduría y Auditoría*, (32), 83-114.
- Iaraf (Instituto Argentino de Análisis Fiscal), (2022). Lista de los 167 impuestos que tiene Argentina. Consultado en: https://calim.com.ar/lista-167-impuestos-argentina-2022/#Como_se_dividen_los_167_impuestos_que_existen_en_Argentina_2022
- Jarne J., José I. (2001). "Concepto de sistema contable y causas de las diferencias a nivel internacional". J. A. Láinez (coord.), *Manual de contabilidad internacional*. Madrid: Pirámide, cap. 2, pp. 38-61.
- Josar, C. (s. f.). La contabilidad y el sistema contable. (Monografía). Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Servicio Infoeca. Pp. 4-5.
- Klaus, D. J. (1979). *Técnicas de individualización e innovación de la enseñanza*. México: Trillas.
- Maiola, O. J. (2013, dic.). El fraude y los controles en los sistemas contables. *Contabilidad y Auditoría*, 19(38), pp. 143-92.
- Mattessich, R. (2002). *Contabilidad y métodos analíticos: medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y la macroeconomía*. Buenos Aires: La Ley.

- Mejía S., E.; y Serna M., C. A. (2016). La teoría tridimensional de la contabilidad: apuntes desde la economía ecológica (Martínez y Roca). En C. A. Serna (comp.): *Territorio y desarrollo sostenible*. México: Ediciones de la U., pp. 97-128.
- Mileti, M.; Berri, A. M.; Gastaldi, J.; Ilundain, L.; Judais, A.; Marcolini, S.; y Verón, C. (2003). La regulación contable: fundamentos teóricos, sistemas contables y desarrollos en distintos países. Octavas Jornadas de "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario. Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez del C., L. (2021, ene.-jun.). Los sistemas contables automatizados y su utilización en las entidades. *Cofin Habana*, 15(1), s. pp.
- Villarreal, J. L. (2009, jun.-dic.). Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. *Criterio Libre*, 7(11), 167-90.